Siendo las 17:03 diecisiete horas con tres minutos del 16 de junio de 2021, a través del programa de videollamadas *ZOOM Video* y, en términos de la convocatoria del 15 de junio de 2021, mediante videoconferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **décima primera sesión ordinaria,** de acuerdo al siguiente:

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA** |
| 1. **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.** 2. **Quinto informe sobre el análisis del monitoreo de programas de radio y televisión y, publicaciones impresas que difunden noticias durante el periodo de campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.** 3. **Sexto informe sobre el análisis del monitoreo de programas de radio y televisión y, publicaciones impresas que difunden noticias durante el periodo de campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.** 4. **Asuntos generales.** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DESARROLLO DE LA SESIÓN** | | |
| **PARTICIPACIÓN** | | |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Manifiesta: “Buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a los Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan a través de esta videoconferencia el día de hoy y, siendo las 17:03 diecisiete horas con tres minutos del 16 de junio del año en curso, iniciamos la **décima primera sesión ordinaria,** a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”  Añade: “Le solicito por favor secretario técnico verifique la asistencia virtual de la presente videoconferencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.” | |
| **Secretario Técnico** | Responde: “Con mucho gusto consejera presidenta. Doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales, así como del consejero electoral integrantes de la Comisión y a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, tanto nacionales como estatales, el día de ayer 15 de junio del año en curso, se les convocó oportunamente a la presente sesión, habiéndose adjuntado el proyecto de orden del día, así como los documentos relacionados en el propio orden del día, obviamente los documentos en archivo digital.”  Se encuentran presentes:     |  |  | | --- | --- | | **Integrantes** | **Representación** | | Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez | Consejera electoral integrante | | Mtro. Miguel Godínez Terríquez | Consejero electoral integrante | | Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | Consejera electoral presidenta de la Comisión | | Lic. Juan Pablo Domínguez Luna | Representante del Partido Acción Nacional | | Lic. Lizette Decena Hernández | Representante del Partido Revolucionario Institucional | | Lic. Jorge Arturo Villa Hernández | Representante del Partido de la Revolución Democrática | | Lic. Abel Gutiérrez López | Representante del Partido del Trabajo | | Lic. Juan José Ramos Fernández | Representante del partido Movimiento Ciudadano | | Lic. Enrique Lugo Quezada | Representante del Partido FUTURO | | Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora | Directora de Prerrogativas | | Mtro. José de Jesús Gómez Valle | Director de Comunicación Social | | Dr. Guillermo Orozco Gómez | Investigador de la Universidad de Guadalajara | | Dra. Frida Rodelo Amezcua | Investigadora de la Universidad de Guadalajara | | Dr. Juan Sebastián Larrosa Fuentes | Investigador del ITESO | | Lic. María Isabel Quinn Cervantes | Investigadora del ITESO | | Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán | Secretario Técnico de Comisiones |     Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar. | |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Señala: “Gracias, secretario técnico, bienvenido Enrique, y pues, una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión. Le solicito por favor dé lectura al primer punto del orden del día”. | |
| **Secretario Técnico** | Expresa: “Con gusto consejera presidenta, antes de dar lectura al primer punto del orden del día, también informo a este órgano colegiado que se ha integrado a los trabajos de la sesión el licenciado Jorge Arturo Villa Hernández representante del Partido de la Revolución Democrática.” | |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Comenta: “Bienvenido, adelante por favor.” | |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. | |
| **1.** **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.** | | |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Manifiesta: “Está a su consideración el orden del día en los términos propuestos.”  Añade: “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto le solicito por favor secretario técnico proceda a tomar la votación a las consejeras y al consejero integrantes de esta Comisión.” | |
| **Secretario Técnico** | Refiere: “Con gusto consejera presidenta. En votación económica, consulto a las consejeras y al consejero electoral, integrantes de la Comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día, que fue previamente circulado, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.” | |
| **Cuadro de votaciones**   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | |  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** | | **Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez** | **\*** |  |  | | **Mtro. Miguel Godínez Terríquez** | **\*** |  |  | | **Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista** | **\*** |  |  |   **Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.** | | |
| **AC01/CPPP-16-06-2021** | **Punto de acuerdo:**  Se aprueba el orden del día en los términos propuestos. | |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Señala: “Gracias secretario, le solicito por favor entonces continúe con el siguiente punto del orden del día.” | |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. | |
| **2. Quinto informe sobre el análisis del monitoreo de programas de radio y televisión y, publicaciones impresas que difunden noticias durante el periodo de campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.** | | |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Expresa: “Gracias. Para lo anterior, le cedo el uso de la palabra a la doctora Frida Rodelo Amezcua y al doctor Guillermo Orozco Gómez de la Universidad de Guadalajara, para que tengan a bien presentar el quinto informe correspondiente al análisis realizado a los programas de radio y televisión que difunden noticias durante el periodo de campaña electoral. Adelante, por favor.” | |
| **Frida Rodelo Amezcua** | Manifiesta: “Buenas tardes a todos y todas, muchas gracias, voy a compartir mi pantalla en este momento ¿Me confirman por favor que se puede ver?” | |
| **Guillermo Orozco Gómez** | Refiere: “Si, se puede.” | |
|  | Señala: “Muy bien. Bueno pues, voy a resumir lo que consideramos es lo más relevante en las últimas dos semanas de monitoreo que incluyeron, bueno pues, van la última semana es del 30 de mayo al 7 de junio, el quinto informe es la semana anterior a esa, y solamente recordar algunos acontecimientos que nos permiten comprender la cobertura que hubo en los medios de comunicación ¿Qué pasó en la penúltima semana?, bueno distintos debates electorales, entre estos uno organizado por El Informador, otro por el IEPC, ambos de Guadalajara, también en este periodo continuaron a las acusaciones mutuas entre los candidatos Lemus y Lomelí, aspirantes de Guadalajara, mientras que en otro municipio, el de Vallarta hubo un candidato que denunció penalmente a una persona del equipo de otro candidato y, bueno, también recordar que en la última semana tuvimos como acontecimientos más relevantes por los cierres de campaña, pero también que el martes 1 de junio, el IEPC anuncia que no se suspenderá la elección en Jilotlán, así como el anuncio de comunidades Wirraritaris de que no permitirán la instalación de casillas electorales en su territorio.  Entonces, como lo vemos en la gráfica, en la penúltima semana continúa el mismo ritmo de cobertura, mientras que desciende junto con la semana de la veda, pues desciende la cobertura ligeramente y, bueno pues, la última semana la cobertura se centra más en menos personajes que son percibidos como importantes y principalmente de candidaturas municipales, debido a la veda también crece la cobertura de piezas genéricas, es decir, que hablan acerca de todas las candidaturas y esto, bueno, se refleja también en un descenso de la atención de los medios a las candidaturas legislativas.  En algunos indicadores acerca de los partidos, en la semana última, aumenta como lo mencioné, la mención de varias candidaturas al igual que en informes anteriores, MC y MORENA, son las fuerzas políticas que intercambian los primeros lugares en cada semana de monitoreo. Además, se percibe una concentración de la cobertura en menos jugadores y menor cobertura de actores de partidos pequeños.  También tenemos como candidaturas más visibles en estos periodos en la semana penúltima, la de Carlos Lomelí, seguido de Pablo Lemus, a partir como lo mencioné de estos debates, en donde hubo acusaciones y frases, pues poco favorecedoras; y en la última semana, es Pablo Lemus quien lidera la cobertura, recordando también que esta última semana de cobertura también incluye el día posterior a la jornada electoral.  Al igual que en semanas anteriores, solo una candidata figura en la lista de candidaturas municipales más mencionadas, en la semana penúltima Dolores Pérez, en la semana última Citlalli Amaya también con relación a su triunfo en el municipio de Tlaquepaque, pero es una tendencia interesante que notamos en varios de los reportes de monitoreo, en las municipales solamente figuraba con frecuencia una sola candidata.  Conforme fue avanzando el monitoreo, fue creciendo la proporción de cobertura para candidatas legislativas que son mayoría en las listas de candidaturas legislativas más mencionadas, como lo vemos aquí, esta es del informe 5, la penúltima semana que lidera Mariana Casillas de FUTURO, en la última semana, ésta lista es liderada por Susana Ochoa también del partido FUTURO, ¿a qué se debe esto? Bueno, hay varias explicaciones posibles, una primera es que puede ser que los estereotipos sitúan a las mujeres como más aptas para cargos legislativos, también puede ser que haya una mayor aceptación o mayor interés en los perfiles de las candidatas legislativas por parte de los medios o también puede ser que los medios hayan estado anticipando que serán las mujeres quienes ocuparán la 63 legislaturas.  En cuanto a indicadores sobre valoración, MC es la fuerza política de la que se mencionan más propuestas, y en valoraciones positivas MC es quien lidera, mientras que MORENA lideró en valoraciones negativas.  También de cara a la jornada electoral encontramos que la centralización de cobertura en menos actores, o sea, quienes eran percibidos como más importantes, pues ensanchó la brecha de género a su mayor nivel en todo el monitoreo y esto se dio sobre todo en el ámbito municipal, en el ámbito de las candidaturas municipales; hubo un efecto contrario en el tema de las candidaturas legislativas con las explicaciones posibles que ya mencioné.  También tenemos como fenómeno, que las distribuciones de candidaturas por partido muestran también sesgos de género y, por ejemplo, aquí resulta muy visible cuando comparamos los porcentajes de cobertura para candidatos y candidatas, pues un déficit de cobertura para candidatas de MORENA y de PT, en comparación con los porcentajes que obtienen sus contrapartes, sus compañeros, entonces, también esto puede tener distintas explicaciones.  También tenemos un sesgo de género en las propuestas, en donde los candidatos son relacionados más con propuestas de entorno y las candidatas con propuestas de temas sociales; aquí hay también varias explicaciones posibles, esto, no solamente puede deberse a la agenda de las candidatas, que puede ser que sea diferente que la de los candidatos, sino también a estereotipos de género conductores que enfocan las entrevistas de manera diferente con ellas que con ellos, y en el tema de los estereotipos de género, bueno pues hubo de todos los tipos en estas dos semanas de roles domésticos, de físico y vestimenta, de cosificación y subordinación. Las transcripciones de estos, revelan como los conductores introducen muchas preguntas originadas por estereotipos y que al mismo tiempo pues los refuerzan y que se entrometen excesivamente en la vida privada de las candidatas.  En el tema de la discriminación, también encontramos un mensaje que revela prejuicios contra las personas en situación de calle, y también tenemos el tema de la etnicidad. En la penúltima semana, nosotros no encontramos ninguna pieza en donde se hiciera alusión a la condición de etnicidad de la candidatura y tres piezas acerca de los municipios con mayoría indígena. Es la misma tendencia que habíamos visto en las semanas anteriores de monitoreo, al final se cambia un poquito la cuestión por el anuncio acerca de que no permitirá la comunidad Wirraritari que se instalen casillas en su territorio, entonces en esta última semana pues, el número de piezas sube un poco, así como el número de piezas sobre candidaturas en estos municipios, lo que nos hace pensar que las personas indígenas son invisibles en los medios de comunicación, y esto contrasta, ni siquiera compensa la proporción que ellos representan en la población de Jalisco, tanto si lo medimos como el número de personas que hablan alguna lengua indígena o como por su adscripción, ni siquiera la cobertura refleja ese porcentaje y como ya lo mencionamos, cuando hablaba yo acerca de los acontecimientos importantes en estas dos semanas, pues nosotros vemos que hay reclamos importantes y hay una agenda importante que involucra a esta población.  Bueno, finalmente tenemos el tema de las encuestas, en la penúltima semana no hubo ninguna encuesta en los programas de radio y televisión, estas se reservaron lógicamente para la última semana, el último momento para dar a conocer esta tan importante información. Desgraciadamente nosotros observamos que de las once encuestas divulgadas a través de medios de comunicación, si bien en todas se menciona quién las realizó y en, casi en todas, se menciona la fecha de publicación, pues solamente hubo tres menciones de once, en las que se mencionó a la audiencia la vitrina completa, la cual incluye solamente cuatro datos muy específicos que pueden ayudar enormemente a las personas a entender, a comprender, a interpretar la información. Y bueno, esto sería todo por nuestra parte.” | |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Manifiesta: “Muchísimas gracias doctora y, pues está a su consideración el informe que presenta la doctora Frida Rodelo Amezcua y el doctor Guillermo Orozco Gómez de la Universidad de Guadalajara.”  Añade: “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto se les tiene por rendido el informe en los términos precisados y le cedo en este momento el uso de la palabra al doctor Juan Sebastián Larrosa Fuentes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, para que tenga a bien presentar el quinto informe correspondiente al análisis realizado a las publicaciones que difunden noticias durante el periodo de campaña electoral. Adelante, doctor”. | |
| **Juan Sebastián Larrosa Fuentes** | Expresa: “Muchísimas gracias, muy buenas tardes a todas y todos, el día de hoy vamos a hacer la presentación de los dos últimos informes; el primer informe lo voy a presentar yo, de manera breve y, el segundo informe lo va a presentar mi colega y a quien me gustaría presentar, que es la licenciada María Quinn Cervantes del ITESO, ella es la directora ejecutiva del proyecto.  Entonces, voy a empezar con esta primera presentación, buscamos que sea una presentación breve, déjenme nada más ponerlo aquí, aquí está pantalla completa.  Ok, bueno, este es el quinto reporte que corresponde a la semana o al periodo del 22 al 29 de mayo y bueno, me voy a saltar estos primeros elementos en donde especificamos como las características generales del monitoreo, aquí vemos cuales son los medios que estamos monitoreando.  Bueno, este es un periodo de observación del 23 al 29 de mayo del 2021, fueron 25 medios impresos los que publicaron información en este periodo, fueron 725 piezas de las que tuvimos en análisis, hubo un promedio de 29 piezas informativas por medio impreso y un promedio de 107 piezas informativas publicadas al día. *Mural* fue el medio que más publicó en esta ocasión con 88 y *Reporte Índigo* fue el que menos piezas publicó con 3, por supuesto, digo, varía mucho obviamente dependiendo de las características de cada medio, no tendría por qué ser algo que evalúe su calidad, pero bueno, es parte de la numeralia y el espacio dedicado al tema de elecciones fue un poco más de dos millones de centímetros cuadrados.  Entonces bueno, aquí podemos ver la primera gráfica en donde podemos ver esta cobertura de medios, en donde vemos a *Mural* en la cabeza, no estoy totalmente seguro, pero me parece que es la única ocasión en la que *Mural* aparece como el periódico con más publicaciones, y en segundo tenemos a *El Informador* y a todos los demás periódicos del estado de Jalisco.  En este caso, podemos ver el porcentaje de piezas que son publicadas en el Área Metropolitana de Guadalajara que son la mayoría en medios del Área Metropolitana de Guadalajara y, el 33% en este caso en medios regionales. En esta gráfica lo que podemos ver es el espacio destinado a las elecciones dependiendo del lugar de publicación, y vemos que en los periódicos del Área Metropolitana de Guadalajara dedicaron el 10% de toda la publicación a informar sobre las elecciones, mientras que en el caso de los medios regionales, le dedicaron un poco más, el doble en este caso que es el 20%.  En temas de estereotipo de género, solo hubo dos notas que presentaron estereotipos de género, el primero de estos casos consistió en una descripción de la candidata que resaltó un rol doméstico y lo leo tal cual: *“Ella es comerciante y ama de casa”* fue el comentario acerca de Karla Anabel García Jiménez candidata de MORENA a la alcaldía de Zapotlanejo y el segundo fue un comentario editorial en el que se puede detectar que se minimizan los logros o capacidades de la candidata y cito, dice: “*la realidad es que la señora vale tres cacahuates más que Edelmira*”, se dijo de Corina Naranjo Trujillo, candidata del Partido Verde Ecologista de México en Puerto Vallarta.  En términos de géneros periodísticos, podemos ver que las notas, digamos lo que domina la publicación de las notas informativas. En términos de leguaje incluyente, aquí lo que podemos ver es cómo se distribuyeron las menciones de hombres y mujeres, de candidatas y candidatos, vemos que el 71% son hombres y el 29% son mujeres, en el cual, bueno, vemos claramente una desigualdad y esto lo podemos ver también directamente cuando se hacen las menciones por partido político, aquí lo podemos ver, sobre todo vemos una desigualdad muy importante en MORENA que se detectó en prácticamente todos los monitoreos que hemos hecho.  Vemos en este caso las piezas que hacen uso de masculino genérico y en este caso el 96% no hace uso de este concepto y el 4% si hace, utilizan en las notas este masculino genérico, y luego aquí vemos la cobertura por partidos políticos que tenemos 521 menciones en el periodo, los dos partidos políticos que más menciones tuvieron fueron Movimiento Ciudadano y MORENA y después vienen todos los demás.  Aquí podemos ver el tratamiento a los partidos políticos que ésta tendencia se mantuvo, la mayor parte de las notas son de carácter neutral y aquí pueden ver un poco el desglose de cómo se calificaron también algunas notas positivas y negativas. Algo que es muy importante y que hemos detectado y digamos que ese es un desbalance que habría que revisar y discutir, es este asunto de que se hable más de las candidaturas, de las elecciones municipales, que a las de diputaciones que en este caso es 64% contra solo el 5% de las elecciones a diputados locales y los demás, es bueno, el 16% del proceso electoral en general, el 15% es una mezcla.  Aquí lo que podemos ver es la distribución de espacio por contienda en el Área Metropolitana de Guadalajara y regionales, es prácticamente la misma aunque ciertamente hay alguna variación, pero bueno, no me voy a detener ahorita mucho aquí por cuestiones de tiempo.  En términos de cobertura a aspirantes a munícipes, podemos ver aquí a los que más menciones tuvieron y destacan claramente dos, que son del municipio de Guadalajara, son Pablo Lemus y Carlos Lomelí y después vienen todos los demás, entonces vemos una concentración muy clara en la elección a la presidencia municipal de Guadalajara y, aquí vemos el tratamiento a estos candidatos, también se mantiene el tema de que la mayor parte son menciones neutrales, pero también podemos ver las menciones positivas y las negativas.  En cuanto a la cobertura de diputados, aquí podemos ver que hubo 238 menciones, y aquí podemos ver el número, es decir, el más importante fue, o el que más menciones tuvo fue el distrito 19, luego el distrito 5, el 10, el 11, el 12, el 13, el 16, el 14, el 3 y el 14 y luego ya vienen los demás que tienen menos de un digito en términos de menciones y aquí vemos la cobertura a aspirantes de diputados locales con más menciones, destaca por mucho Arturo Dávalos Peña con 18 menciones, y después viene Francisco Javier Álvarez Chávez y algunos otros.  Aquí está también el tratamiento, también destaca mucho en este caso, el tratamiento positivo que se le da a Arturo Dávalos Peña, que ha sido atípico en términos de lo que hemos monitoreado y neutrales, no tiene básicamente ninguna mención negativa.  En términos de propuestas vemos 277 menciones y como lo vimos a lo largo del periodo electoral, el tema más importante en temas de propuestas, fue seguridad y después viene obras públicas.  En términos de publicación de encuestas, aquí vemos los medios que publicaron piezas con información de encuestas, *Vallarta Opina* destaca con 5, luego *NTR* con 3 y luego vienen los demás, fueron 19 piezas con encuestas. Vemos que en términos de la vitrina metodológica, el 74% no publica estos datos, lo cual, como ya lo comentaba la doctora Rodelo, pues, es algo también a considerar en términos de la calidad de información.  Bueno, finalmente en las conclusiones de este periodo, es que vemos que lo más, digamos, que los géneros periodísticos más importantes son las notas informativas, también vemos una clara desbalance en la cobertura por tipo de elección, en términos de las elecciones municipales; vemos también una concentración en la cobertura de los dos partidos dominantes, Movimiento Ciudadano y MORENA, vemos también un tratamiento en general neutral de la prensa hacia los candidatos, aunque también podemos ver las variaciones que hay en términos de positivo, negativo y neutral y, finalmente, también destacar que por quinta ocasión, es decir, en toda la cobertura, no ha habido información sobre candidatas o candidatos de origen indígena o de los comicios en municipios de Cuautitlán, Mezquitic o San Martin de Bolaños.  Hasta aquí le dejo para que pueda seguir mi colega la licenciada María Quinn con el reporte del segundo periodo. Adelante María, muchas gracias” | |
| **María Isabel Quinn Cervantes** | Manifiesta: “Hola, buenas tardes a todos y todas, les voy a compartir como de manera bastante breve, para que nos alcance bien el tiempo. Les voy a presentar los resultados del último periodo de monitoreo que hicimos a los medios impresos de Jalisco, que comprende del 30 de mayo al 7 de junio, es decir, al día después de la elección y, bueno, en términos generales, en este periodo se codificaron 893 piezas, que esto corresponde al mayor promedio de piezas por día de todo el monitoreo, como mencionaba el doctor Larrosa en el periodo anterior fueron 107 en promedio por día, y ahora fueron 127 piezas en promedio por día, lo cual es un aumento significativo. Hubo 823 menciones a partidos políticos que son los sujetos institucionales como unidad de análisis de nuestro monitoreo, y 1,309 menciones a candidatos y candidatas que son los sujetos individuales.  Bueno, en relación a cómo se distribuyen los medios de comunicación y su cobertura, pues podemos ver que el periódico *Mural*, *El Informador* y *NTR* son los que están a la cabeza, han estado a la cabeza a lo largo de todo el monitoreo, cambiando de vez en cuando el orden; también podemos ver que, pues, estos primeros tres lugares abarcan el 33% de las piezas publicadas a lo largo de este periodo, y que la proporción entre los medios del Área Metropolitana de Guadalajara y los medios regionales, pues sigue siendo bastante dispar y más dispar que en otros periodos, siendo 75% publicadas en el Área Metropolitana de Guadalajara y 25% regionales.  En términos del espacio que dedican los periódicos a la elección, es una proporción que se ha mantenido como relativamente estable en este sentido, y pues proporcionalmente, los medios regionales dedican casi el doble de su espacio a la cobertura electoral, sin embargo, pues como les mencionaba anteriormente la mayoría de las notas como piezas se originan desde el Área Metropolitana de Guadalajara. Esto puede explicarse en términos de la periodicidad de los medios, en Guadalajara la mayoría son diarios, o de lunes a viernes, y del interior del estado hay periódicos semanales, bisemanales, quincenales y mensuales, y pues también el tamaño en sí de las ediciones.  El espacio de la contienda, bueno, el espacio dedicado a cada tipo de contienda, se puede ver en esta gráfica de aquí, y vemos que prevalece, como ha sucedido a lo largo de todo el monitoreo, la atención sobre las elecciones a munícipes y pues es un fenómeno, como un poquito menos pronunciado que en otras ocasiones, pero que igual vale la pena destacar en este sentido.  En términos de los géneros periodísticos de las piezas que monitoreamos, hay una fuerte tendencia a los géneros informativos, particularmente a las notas periodísticas igual como mencionaba el doctor Larrosa en su presentación, entonces no me detendré mucho en este sentido. De las piezas que mencionan “guerra sucia” que son relativamente pocas en relación al total de las piezas analizadas, podemos ver que también hay un énfasis en las elecciones a munícipes y que en el caso de, solamente elecciones a diputaciones solo hubo una mención de “guerra sucia” en este sentido.  Por otro lado, los partidos políticos la cobertura y el tratamiento se comportó de forma bastante similar a otros periodos con Movimiento Ciudadano y MORENA a la cabeza y las menciones a estos dos partidos corresponden al 46% de las menciones totales, y tienden a tener notas más editorializadas, es decir, que se valoran positiva o negativamente los partidos, y pues, en términos generales, el 81% de las menciones a los partidos son neutrales, pues en casi todos hay más menciones negativas que positivas, exceptuando el caso de FUTURO y HAGAMOS.  En este periodo, el masculino genérico, es decir, cuando se usa sustantivos como “los candidatos” a pesar de que haya una candidata o más, explícitamente mencionada en otras partes de las notas, llegó únicamente al 3% de la cobertura y pues, es importante destacar que en este periodo no se detectaron casos de lenguaje explícitamente excluyente en términos de género y otros grupos vulnerables por etnicidad, racialidad, discapacidad, orientación sexual y otros; sin embargo, algo que sí es importante como tener en cuenta en términos de esta perspectiva de género, es la proporción de menciones a candidatos y a candidatas, porque a pesar de que las candidaturas corresponden a 50% de hombres y 50% de mujeres, el 68% de las apariciones en medios de comunicación de aspirantes a algún cargo público, son para varones y únicamente el 32% para mujeres y esta es una proporción que ha permanecido relativamente estable, o sea es como, los hombres tienen el doble de posibilidad de aparecer en los medios de comunicación y pues bueno, no hubo tampoco estereotipos de género atribuidos a las mujeres en su calidad de candidatas a lo largo de este periodo, sin embargo, cuando vemos esta distinción entre los números de menciones a candidatos y a candidatas podemos ver que Movimiento Ciudadano y MORENA*,* también son de los partidos que tienen una mayor disparidad de género. Movimiento Ciudadano tiene el 67% de sus menciones hacia hombres, o sea, bastante cercano al promedio general,MORENA tiene 87% de las menciones a hombres y únicamente 13% a mujeres y elPartido Verde Ecologista de México tiene 79% de menciones a hombres.  En las candidaturas independientes no se mencionó a ninguna mujer en ninguna ocasión a lo largo del periodo analizado.  Otro aspecto importante en esta misma línea, es el porcentaje de las piezas que hacen énfasis en el género del candidato o candidata, como podemos ver, 3% es relativamente poco, sin embargo, cuando se compara con que a los hombres en ningún punto de este sexto periodo de análisis se enfatizó su género, pues si es algo importante para tener en cuenta, en términos del énfasis en atributos físicos y en atributos de personalidad estaban relativamente parejos con 2% en el primer caso y en términos de personalidad las mujeres con 7% y los hombres con 6%.  Bueno, podemos ver también que en cuanto a las menciones de propuestas, hay más proporción de las menciones a mujeres que incluyen propuestas con 25% que de hombres con 14% y destacan los temas de seguridad, obras públicas y servicios públicos. También, como para finalizar este apartado de género, por las posibilidades de triunfo, o sea que la pieza periodística hiciera explicito que el candidato o la candidata fuera a ganar la elección, fue el 12% de las ocasiones para hombres y 16% para mujeres.  En términos de los sujetos individuales, es decir, los candidatos y candidatas, estos son los candidatos y candidatas a munícipes con más menciones, podemos ver que hay una concentración importante en Guadalajara, Zapopan y Puerto Vallarta, pues 8 de los 10 candidatos con más menciones corresponden a estas referencias geográficas y a estos municipios; 4 son de Movimiento Ciudadano, 4 son de MORENA, 1 de FUTURO y 1 del Partido Verde Ecologista de México y, en todas las menciones de munícipes, solo se refirieron a propuestas en 28% de los casos y predominó la seguridad, obras públicas y género.  En términos propiamente de la alcaldía a Guadalajara, que es el municipio con más menciones en términos generales, pues podemos ver que se ha comportado de manera similar en el sentido de que Pablo Lemus Navarro y Carlos Lomelí Bolaños, acumulan gran parte de las menciones, en este caso 68% y la candidata por la alcaldía de Guadalajara por el Partido del Trabajo, Yomara Paola González Lemus, una vez más no tuvo ni una sola mención a lo largo de este periodo analizado. El 77% de los tratamientos de las personas en campaña para la elección fue neutral, 15% fue negativa, y únicamente 7% fue positiva, en este sentido, Carlos Lomelí tuvo un tratamiento negativo del 28% cuando fue mencionado, lo cual es bastante mayor al promedio de todos los candidatos y candidatas.  Con respecto a la alcaldía de Zapopan, se mencionaron a todos los y las aspirantes de todos los partidos políticos, pero los primeros tres, de Movimiento Ciudadano, de MORENA y de FUTURO, corresponden a tres cuartas partes de las menciones totales. El tratamiento fue neutral en 90% de los casos y el tratamiento negativo más relevante en este municipio, corresponde al aspirante por Movimiento Ciudadano que tuvo 13% de menciones con un carácter negativo.  En términos de la alcaldía de Puerto Vallarta también hemos visto que en otros momentos del monitoreo, tiende a ser mucho más positiva que otros municipios y pues, se mencionaron a las 11 personas registradas en la campaña, y pues también hay una concentración de los tres primeros lugares, que son María Guadalupe Guerrero Carvajal de Movimiento Ciudadano, Luis Alberto Michel Rodríguez de MORENA y Luis Ernesto Munguía González del Partido Verde Ecologista que acumularon 64% de las menciones totales de su municipio. Estas tres personas fueron a las únicas a las que también se les dio espacio para sus propuestas que correspondieron sobre todo a los temas de obras públicas, actividades productivas y política interna. Hay un tratamiento pronunciadamente positivo en este sentido.  En términos de la cobertura a aspirantes de diputaciones, aparecen todos los distritos y los candidatos por la vía plurinominal, y en cuanto a su tratamiento, podemos ver que una vez más Arturo Dávalos Peña, lidera la lista de cobertura por bastante y, pues corresponde al 12% de las menciones totales de diputaciones y tiene un tratamiento marcadamente positivo, al igual que el segundo lugar que es Francisco Javier Álvarez Chávez abanderado porHAGAMOS para el distrito 19; y bueno, los tres distritos más mencionados, son el 5, 14 y 19; el 5 con cabecera en Puerto Vallarta, 14 en Guadalajara y 19 en Ciudad Guzmán, que por motivos de tiempo no me detendré, pero pues, justo el desglose de esta información está en el informe que está publicado en la página.  Por último, las encuestas, podemos ver que en este último periodo que correspondía a poquito más de una semana, pues hubo un aumento significativo en la publicación de encuestas y sondeos de opinión y pues, es importante destacar que hubo menor opacidad con respecto a periodos anteriores, en términos de que se informara al público quién produjo o financió las encuestas, y también el 33% de las publicaciones incluyeron alguno o todos los datos correspondientes a la vitrina metodológica, que sigue siendo un poco bajo en términos de explicarle a la audiencia cómo se genera la información acerca de las encuestas y los sondeos, y pues, también importante destacar que en la mayoría de las encuestas, en el 93% de las encuestas aplicadas fueron a elecciones por las alcaldías de diferentes municipios.  Bueno, en términos de algunos puntos que quisiera destacar sobre los resultados de este último periodo de monitoreo, pues primero, es esto que ya hemos visto en los periodos anteriores, que es qué el Área Metropolitana de Guadalajara tiene una fuerte concentración, tres cuartas partes de las piezas codificadas en el monitoreo salen del Área Metropolitana de Guadalajara a pesar de que proporcionalmente, dediquen menos espacio, hay una preponderancia en la cobertura a las elecciones de alcaldías, muy aguda y que se ha mantenido, se mencionan a todos los partidos políticos, pero casi la mitad de las menciones corresponden únicamente a dos de ellos, y también hay una centralidad en términos de los municipios, pues el 64% de las menciones a munícipes corresponden a los municipios de Guadalajara, Zapopan y Puerto Vallarta y, también en la cobertura de las contiendas de estos municipios, las menciones se concentran en dos o tres personas por caso.  Bueno, también por otra parte, las diputaciones locales una vez más resalta el caso de Arturo Dávalos Peña, que tiene un peso importante en la cobertura, al igual que el periodo anterior y básicamente a lo largo de todo el monitoreo; que hay una inequidad en la cobertura entre hombres que tienen el 68% de las menciones y mujeres que tienen únicamente el 32%, y pues aunque no se hayan detectado casos como explícitos del lenguaje excluyente o estereotipos de género para las mujeres en su calidad de candidatas, pues hay una marcada diferencia en el acceso a los medios de comunicación y en el lugar que ocupan en la agenda pública. Hay mayor énfasis en las posibilidades de triunfo para los hombres que las mujeres, sin embargo hay una mayor proporción de menciones con propuestas para las mujeres que en los hombres y pues, para esto convendría hacer un análisis más detallado de cómo se comportan estos dos criterios.  En términos de encuestas, pues se publicaron 43 piezas periodísticas que tenían resultados de encuestas o sondeos; el 60% de ellas indicaron quien produjo la encuesta, 88% quien las financió y 33% algunos o todos los datos de la vitrina metodológica. Y bueno, sin más por el momento dejaría ahí mi participación y agradezco mucho su atención”. | |
| **Claudia Alejandra Vargas**  **Bautista** | Expresa: “Muchísimas gracias por su exposición, les dejo a su consideración el quinto y sexto informe que presenta el ITESO por conducto del doctor Juan Sebastián Larrosa Fuentes y la licenciada María Quinn Cervantes.”  Agrega: “ Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, se le tiene al doctor Juan Sebastián Larrosa Fuentes y la licenciada María Quinn Cervantes del ITESO, presentando el quinto y sexto informe sobre el análisis realizado a las publicaciones que difunden noticias. Le solicito por favor secretario técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día ” | |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. | |
| **3.** **Sexto informe sobre el análisis del monitoreo de programas de radio y televisión y, publicaciones impresas que difunden noticias durante el periodo de campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.** | | |
| **Secretario Técnico** | Manifiesta: “Así mismo, me permito informarles Consejera Presidenta, que se encuentra también entre nosotros, el maestro José de Jesús Gómez Valle, Director de Comunicación Social.” | |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Señala: “Gracias Secretario, bienvenido director y, pues, para continuar con este punto del orden del día le cedo de nueva cuenta el uso de la palabra a la doctora Frida Rodelo Amezcua y al doctor Guillermo Orozco Gómez de la Universidad de Guadalajara, para que tengan a bien presentar el sexto informe correspondiente al análisis realizado a los programas de radio y televisión que difunden noticias durante el periodo de campaña electoral. Adelante, por favor ” | |
| **Frida Rodelo Amezcua** | Comenta: “Hola, buenas tardes de nuevo, muchas gracias por cederme la voz, la presentación se hizo de manera conjunta, de ambos, de los datos correspondientes de ambos periodos.” | |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Manifiesta: “Gracias doctora, y también ya el ITESO por conducto del doctor Juan Larrosa y de la licenciada María, también fue expuesto en el punto anterior por lo que de nueva cuenta pongo a su consideración los informes presentados.”  Añade: “Bien, en virtud de no haber consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.” | |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. | |
| **4. Asuntos generales.** | | |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Refiere: “Está a su consideración este espacio para tratar algún asunto general que quieran proponer.”  Agrega: “Bien, en virtud de no existir algún tema que abordar como asunto general, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión siendo las 17:47 diecisiete horas con cuarenta y siete minutos del 16 de junio del 2021. Muchísimas gracias y bonita tarde a todas y todos.” | |
| **Por la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos** | | |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista**  Consejera electoral presidenta de la Comisión | | |
| **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**  Consejera electoral integrante | | **Miguel Godínez Terríquez**  Consejero electoral integrante |
| **Luis Alfonso Campos Guzmán**  Secretario Técnico | | |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **décima primera sesión ordinaria**  de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 16 de junio de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=txIAC-3he5A ------------------------------------------------------------------ | | |